REDACCIÓN-ADMINISTRACIÓN

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital, 28, entresuelo, esquina á la Rambla S. Juan.

Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.

Remitidos y anuncios á precios convencionales.

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extrangero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Año XXIV. | TARRAGONA: Domingo 16 de Enero de 1898 | Núm. 14.

¡POBRE ESPAÑA!

Con desprendimiento sorprendente, con munificencia que solo puede explicarse en quien cumple exactamente el precepto evangélico *da pauperibus*, los Estados Unidos han enviado á Cuba la primera remesa de víveres para *socorrer* las necesidades de los reconcentrados.

Si todos los abusos indignan y todas las explotaciones, que realizan á costa de nuestros semejantes, excitan arrebatos de justa indignación y producen esalcofríos de repugnancia, ¡qué ira y qué aversión debe causar al pueblo español la conducta incalificable de ese otro pueblo hipócrita y solapado que, ejerciéndola, aprovecha la situación precaria en que, á consecuencia de la guerra, se encuentran los desgraciados cubanos, explota esa calamidad pública inevitable, y se sirve de ella, como de arma poderosa que esgrime traidoramente, contra una honrada nación, á quien no puede atribuirse otro delito que el de sufrir sus intolerables impertinencias y sus procaces insultos, disfrazados con el vistoso ropaje de notas diplomáticas!

Hasta nuestra patria llegan, por medio del cable, los ecos del entusiasmo que en los rebeldes y en los elementos nada afectos á nuestra santa causa, producen las prodigalidades de nuestros *verdaderos enemigos*; ecos que constituyen la prueba más concluyente de que es cierta la terrible sospecha que en nosotros hace surgir *la generosidad de la avaricia*.

¡Pobre España! Pronto, muy pronto la codicia indigna y la ambición poco escrupulosa, sirviéndose de ardides maquiavélicos, atentarán contra nuestros bien adquiridos prestigios y procurarán arrebatarnos la honra, único residuo del envidiable patrimonio que desde hace siglos poseemos.

Pronto, muy pronto, el honrado y respetable nombre español será juzgado con severidad, quizá extremada, por las naciones de la vieja Europa, ante las cuales le harán aparecer como insaciable ogro, digno de persecución y de exterminio.

A esto se camina. Esto se pretende. Que nuestros infames adversarios no se darían por satisfechos con usurpar las últimas monedas del agonizante erario español, dominar en el último rincón del hermoso territorio y ver la tierra enrojecida con sangre del último de nuestros héroes. No cejarán en su maquiavélico empeño hasta que arranquen la última hoja de los laureles, alcanzados por los leales á España, hasta que pisoteen el último girón de nuestra gloriosa bandera.

Taimados y poco valerosos, fingen una adhesión denigrante, ofrecen seguridades de una amistad envilecedora.

Pronto, muy pronto, llegará á manos del Gobierno español una nota enérgica, en la cual, según se dice, reclamará el Gobierno norteamericano, por los *abusos cometidos* y los *estragos que producen* los nuestros; para reparar el daño causado por los otros, se hace precisa, indispensable, la intervención en la contienda, por parte de esos *caritativos norteamericanos* que asombran á las naciones civilizadas con su amor *desinteresado* á la humanidad, con sus *caballerescas* proezas en favor de los *oprimidos*.

¡Pobre España! En tiempos más gloriosos empleaban los españoles sus vigorosas energías en conquistar pueblos que civilizaban con la luz del Evangelio, en vengar ofensas que frente á frente se les inferían. En unas y en otras empresas consumía esta nación su sangre y su peculio, pero podía enorgullecerse de vencer y dominar á enemigos nobles y valientes, dignos de soportar el yugo tolerable y suavísimo. Hoy tiene que luchar con enemigos encubiertos que acechan la ocasión de ingerirse en la perla de las Antillas y absorber toda su producción y acaparar todas sus riquezas.

¡Pobre España!

EL SISTEMA PARLAMENTARIO

Es cosa corriente y que arranca ya de antiguo considerar como mejores los tiempos que fueron y no es menos común ni cosa nueva el error de atribuir á la esencia de las instituticiones el abuso que las pasiones sin freno y los más torpes intereses suelen hacer aún de los más sagrados y sabios principios.

El parlamentarismo constituye sin duda alguna un notable progreso que se hace ostensible cuando se echa una mirada retrospectiva al pasado, á aquellas épocas en que del soberano arbitrio del monarca y de sus validos dependía la suerte de los pueblos, á aquellos *benditos* tiempos de administración confusa, disloc..da, incoherente é irresponsable, en los cuales no había posibilidad de levantar la voz ni aún para demandar justicia contra las tropelías y vejaciones de los gobiernos absolutistas.

El sistema parlamentario practicado lealmente es el único medio de que las aspiraciones y las necesidades del país se discutan y todo se sepa, de que los Poderes públicos no amañen en la sombra y el misterio planes y reformas trascendentales que afectan á la vida de la nacionalidad.

Esto y mucho más es el parlamentarismo, como principio; estas y muchas más son sus positivas ventajas como institución.

Pero en el terreno de los hechos regístranse los abusos, presenciánse abominables extravíos y corruptelas de todo género.

El período electoral dá margen á graves desconciertos y á veces á verdaderos trastornos en los pueblos, el caciquismo hace de las suyas, las bajas pasiones se desbordan, los *pucherazos* deciden el triunfo del candidato y va á las Cortes con la investidura del diputado aquél que ha sido impuesto por el gobierno y no el representante genuino del país.

Y no entremos en otros detalles, de sobra conocidos, como son las discusiones bizantinas que en el Parlamento estérilmente se enzarzan, con pérdida sensible de tiempo y lamentable perjuicio de la seriedad y del decoro.

En presencia de tales hechos nada tiene de particular que las gentes sencillas (hacemos caso omiso de otras que llevan miras interesadas) se hagan cruces de las demasías que á la sombra del parlamentarismo se cometen, vuelvan la vista á épocas anteriores, las hechen de menos y califiquen de felices aquellos tiempos del absolutismo y del Santo Oficio, de la Aduana interior y la tasa, en que se reglamentaba con estrechos preceptos el derecho á trabajar y aun el libre albedrio en el comer y el vestir.

Torpe error es ese de involucrar la esencia de las instituciones con la manera de practicarlas. No hay que maldecir del parlamentarismo, pero sí de los que lo prostituyen. Lo que hay que hacer es resolverse á purificarlo, es decidirse á ejercerlo neto y legítimo.

Y nadie como las fuerzas vivas del país, nadie como los que trabajan y pagan y son el nervio del Estado y sostén de la nación, tiene más grande interés en que el sistema parlamentario sea una verdad.

Los arduos problemas que plantean las necesidades modernas, las azarosas vicisitudes que en creciente torbellino se amontonan, como consecuencia obligada de la perdurable ley transformativa que en todos los órdenes sociales siempre ha dominado, exigen el concurso de los más para solventar con el mejor acierto las complejidades que aparejan los fenómenos económicos y los antagonismos de, al parecer, opuestos intereses.

De consiguiente, si á buen recaudo quieren poner los suyos, huyan los productores y los hombres de negocios de la farsa pestilente de la política; pero aproxímense el Parlamento, háganselo suyo, para formar en él una gran masa neutra que predomine con vigor incontrastable sobre los vividores de nómina y del presupuesto.

Límpiese el sistema parlamentario de la polilla que lo invade y corroe, y será para el país aquella institución la más firme garantía.

DESDE LA CORTE

Madrid, 14.

El ministro de Ultramar ha desmentido la noticia de que haya dimitido el Gobernador civil de la Habana, Sr. Bruzón.

—El *New York Herald* ha recibido un despacho del general Blanco diciéndole que los desórdenes de la Habana carecen de significación política y no han dado lugar á ninguna demostración de hostilidad á los Estados Unidos. Declara el Gobernador general de Cuba finalmente que el tumulto acabó con facilidad y sin efusión de sangre.

—Al Gobierno le ha notificado el general Blanco que las violencias del lenguaje de algunos periódicos de la Habana, fueron objeto de las deliberaciones del Consejo de secretarios insulares, acordándose el decreto que hoy inserta la *Gaceta* oficial de la Habana.

Añade que anoche se retiraron las tropas de las calles, y que reina tranquilidad en la capital.

Después de anochecido han corrido por Madrid rumores de que el comercio de la Habana ha demostrado sus simpatías hacia los autores del motín; temiéndose que se repitieran los disturbios en las calles, con mayor intensidad que ayer.

No corroboran el fundamento del tal rumor en ningún centro oficial.

—Dice un despacho de Nueva York que la prensa de aquella ciudad exagera el alcance de los sucesos de la Habana.

De Washington dicen que no se ha alterado la tranquilidad del presidente Mac-Kinley, perseverante en la actitud de espectación que se ha impuesto.

Es inexacto que el Gabinete mande un barco de guerra á las aguas de Cuba.

En Washington se temía hace dos días que estallara un motín en la Habana, á los gritos de «¡Viva Weyler!» «¡Abajo la autonomía!»

El cónsul de los Estados Unidos de la Habana ha telegrafiado á su Gobierno que no tiene el menor temor de una agresión. Lo más temible considera que es la miseria, que pasan de 200.000 reconcentrados, necesitándose 20,000 dollars para auxiliarlos, si no se quiere dejar morir de hambre á una quinta parte de ellos.

—En el Senado federal Mr. Cannon pidió, y fué aprobada su moción, que se facilite á los senadores una relación de las medidas que ha dictado el Poder ejecutivo para proteger las vidas y haciendas de los ciudadanos norteamericanos en Cuba.

—Han corrido rumores de que los carlistas se preparan para dar un golpe aprovechando la zozobra de estos días.

Algun fundamento tienen, al parecer los rumores, muy exajerados. Lo cierto es, según se cuenta, que algunos belicosos del partido querian levantar una partida en la provincia de Madrid, apesar de las órdenes en contra del marqués de Cerralbo.

El jefe supremo se enteró de lo que se tramaba y amonestó al cabeza de motín, disuadiéndole de su descabellado intento.

—Los carlistas han desistido de la reunión que se proyectaba en Madrid, pues acatando las órdenes recibidas, acudirán á la lucha electoral.

—El presidente de la Diputación provincial, ha reunido á la comisión de quintas de la misma, con asistencia de los comisionados de la Diputación de Barcelona y un delegado de la de Lérida, á fin de llegar á un criterio unánime en la modificación que solicitan de la ley de reclutamiento y reemplazo.

—Da mucho que decir el caso singular ocurrido hoy con los decretos nombrando á los Gobernadores civiles de Filipinas.

Llevó el ministro de Ultramar esos decretos á la firma de la Reina, y los devolvió sin firmar á su despacho:

La Epoca dice que entre los políticos conocedores de Filipinas ha producido extrañeza el ver que los nombramientos recientes hayan recaido en conocidos masones, cuya propaganda en Luzón sirvió de base para el «Katipunan», de tristes recuerdos para España.

—La Reina Regente ha recibido en audiencia de despedida al general Macías, quien se embarcará el 23 para hacerse cargo del mando supremo de la isla de Puerto Rico.

—En esta capital se han adoptado muchas precauciones en previsión de que los sucesos de la Habana repercutieran aquí.

Se ha concentrado la vigilancia en los alrededores de la legación de los Estados Unidos y del hotel donde se hospeda mister Woodford, mientras acaban de decorar su nuevo palacio.

Aun cuando no se ha dispuesto que queden acuarteladas las tropas, la animación militar en las calles es mucho menor que de ordinario.

—Se ha recibido un telegrama de Perpignan, dando cuenta del siguiente suceso:

Un individuo presentóse en el palacio episcopal, pretendiendo ver al obispo.

Los familiares porteros le impidieron el paso.

Entonces el individuo disparó sobre el grupo é hirió á varios.

El agresor se llama Douart.

—Telegrafían de Valencia diciendo que en Alcira han desaparecido las causas de alarma.

Los temporales han causado grandes males en la presa de aguas potables.

El cielo se ha despejado.

—Telegrafían de Zaragoza que el alcalde de Caspe dice que el Guadalope ha inundado los campos, existiendo cinco metros de agua sobre los mismos.

—Telegrafían de Murcia diciendo que á consecuencia del temporal se han abierto las compuertas del pantano de Lorca con objeto de evitar una catástrofe.

La gran abundancia de agua está amenazando con inundaciones.

A última hora aseguran que el Segura ha vuelto á descender mucho, habiendo desaparecido los peligros de una catástrofe.

—El lunes probablemente saldrá para sus posesiones de San Quintín, el general Weyler.

Este viaje sin embargo no está decidido todavía.

En caso de ejecutarse, dicho general permanecería en San Quintín algunos días, dirigiéndose luego á Mallorca.

—La reina ha firmado los siguientes decretos:

Concesión de honores de jefe de Administración al ingeniero D. Alfredo Madrid Dávila.

Nombrando comisarios de Agricultura, Industria y Comercio á D. Joaquín Vallver, de la provincia de Castellón de la Plana, en substitución de D. Joaquín Vicente, y á don Vicente Echevarría, de la provincia de Toledo, en substitución de D. Tiburcio Rojo.

—Efectivamente ha sido nombrado gobernador general de Puerto Rico al general Marín.

SUELTOS

IMPORTANTE

La semana próxima introduciremos en nuestro periódico algunas reformas, que seguramente serán del agrado de nuestros lectores, y entre las cuales figura la publicación en forma de folletín encuadernable de las obras dramáticas de nuestro querido director D. Pedro A. Torres, empezando por "L' hereu Jordi", estrenada hace poco con gran éxito en el Teatro Principal de esta ciudad.

Hace algunos días, copiamos un telegrama referente á la dimisión del alcalde de Vendrell. El *Diario de Tarragona* comentó la noticia en forma no muy templada por cierto.

Para que el colega se vaya enterando, á continuación insertamos el siguiente telegrama publicado ayer por algunos colegas de Barcelona:

«Vendrell, 14.—Circula el rumor de que no habiendo conseguido el gobernador tarraconense dimitieran los alcaldes de Vendrell y Gandesa, y no atreviéndose á emplear el sistema seguido con el alcalde de Mataró, ha simulado un acta en la que consta falsamente haber presentado las dimisiones dichos alcaldes.

Ayer salió para Madrid dicho original y ridículo documento, con objeto de conseguir del ministro de la Gobernación que ratifique la dimisión falsa.»

El marqués de Marianao ha sido encasillado por Gandesa, Maten por Vendrell y Orga por Valls.

Veremos si Capdepón sanciona tanta farsa.»

Y cónstele al *Diario de Tarragona* que obra en nuestro poder otro telegrama en el que se nos manifiesta que el candidato encasillado por el distrito de Vendrell es D. Rafael Ibarra Belmento, secretario del señor ministro de la Gobernación.

Dícese, aunque ignoramos con qué fundamento, que el Dr. D. Celestino Rivera, canónigo que ha sido de nuestra Santa Iglesia Catedral, tiene el propósito de renunciar el Obispado de Segovia, para cuyo elevado cargo ha sido propuesto recientemente, según participamos á nuestros apreciables lectores.

A fin de favorecer en lo posible los intereses de sus representados, las Diputaciones provinciales de Barcelona y Lérida trabajan actualmente con gran ahinco para ver de conseguir la reforma de la vigente ley de reemplazos.

¿Y el cuerpo provincial de Tarragona?

No nos extraña oir decir por ahí que está anémico.

Para esta tarde anuncia en nuestra plaza de toros una extraordinaria función la compañía dirigida por el Sr. Agustini.

Han sido destinados al regimiento de Luchana, de guarnición en esta capital y Tortosa, los siguientes soldados, procedentes del ejército de Cuba:

Ramón Cortejón Roca, de Montblanch; Salvador Larroca Altadill, de Miravet; Estéban Pargo Ferrán, de Vilaseca.

En el intérvalo de Enero á Mayo del próximo pasado año fallecieron en Filipinas los siguientes soldados, naturales de esta provincia:

Juan Carcases Villaurí, de Godall; José Espinach Corals, de Aldover; Ramón Lòpez Arranz, de Miravet; Pablo Llenas Kanimón, de Figuerola; Josè Nadal Altarriba, de Riera.

Ante la Sala segunda de la Audiencia territorial estaba señalada para ayer la vista del juicio declarativo entre D. Francisco Alsina y doña Pilar Pous, procedente del Juzgado de la vecina ciudad de Valls.

Esta noche se celebrará en la distinguida sociedad «Centre Catalá» el segundo baile de la presente temporada de Carnaval.

De suponer es que, dada la animación que reinó en el primero, celebrado el pasado domingo y que fué un verdadero éxito para tan apreciable centro, la velada de esta noche resultará brillantísima.

A consecuencia sin duda de algún nuevo desprendimiento de tierras, anoche no llegó á esta ciudad el correo de Barcelona.

A las diez en punto de la noche de hoy empezará el baile que ayer á consecuencia de la noche intempestiva tuvo que suspenderse en el Ateneo.

A consecuencia del persistente temporal de Levante que reina en esta costa, al anochecer de ayer todavía no habían salido de nuestro puerto los buques despachados el día anterior. Probablemente lo habrán verificado esta madrugada, á no haber recrudecido el temporal.

Escusado es llamar la atención del señor alcalde sobre el estado de nuestras calles de la parte baja de la ciudad.

No se merecen los habitantes de aquella industriosa parte de la población el abandono en que se les deja.

Si el señor alcalde no dispone que se tiren, interinamente hasta que mejore el tiempo, algunas carretadas de piedra machacada en ciertos sitios para poder atravesar las calles, le censuraríamos de la manera que públicamente lo hacen aquellos vecinos, á los que hemos tenido en nuestra redacción quejándose de aquel abandono.

Continúa el temporal de aguas. Durante todo el día de ayer llovió copiosamente en esta ciudad, continuando á última hora encapotado el firmamento y con tendencia á nuevas lluvias.

Esta noche tendrá lugar la anunciada función en el teatro del «Fomento de Tarragona», poniéndose en escena la comedia en dos actos de Vital Aza «El oso muerto», estreno, y la zarzuela en un acto de R. Carrión y V. Aza, música del maestro Chapí, «La calandria». La función empezará á las nueve.

Los señores sócios podrán recoger sus localidades hasta las seis de la tarde.

En el Juzgado de instrucción de Vendrell, se han tramitado durante el año próximo pasado setenta y ocho sumarios, número que nada tiene de extraordinario si se considera que han sido muchas las causas instruidas por supuestos delitos electorales.

Ha sido firmado entre el presidente de la comisión ejecutiva de las Compañías de ferrocarriles y el alcalde de Barcelona, el contrato conviniendo una rebaja del 50 por 100 en las tarifas de transportes para todos los efectos y ganados que vayan consignados á la Feria concurso que se celebrará en aquella capital.

Por telegrama que ha recibido la Compañía Trasatlántica, se sabe que el vapor «León XIII» salió de Suez el día 13 en dirección á Port-Said.

El cartero de Espluga de Francolí, Juan Vallejo Fernández, ha sido trasladado á Lodares (Soria), habiéndose nombrado para substituirle á Modesto Climent Verdala.

También llegó ayer á esta capital el correo de Madrid con considerable retraso, á causa de los desperfectos ocasionados en la vía por el temporal de aguas.

Parece ser un hecho el indulto de los periodistas presos por delito de imprenta, el día 23, cumpleaños del rey.

Bastante concurridos y animados viéronse los bailes de Carnaval celebrados anoche en los distintos centros de esta capital.

Nos comunican de Espluga de Francolí que el movimiento parroquial ocurrido en dicha población durante el año de 1897, ha dado por resultado un aumento de población de 78 personas.

El caudal de aguas que arrastraba ayer el Francolí era bastante extraordinaria.

Con motivo de la formación del censo de población se ha averiguado que en la calle de Juan de Paguera, de San Andrés de Palomar, existe una mujer llamada María Bernat, natural de Riudoms, que cuenta la friolera de ciento diez años.

El fotógrafo Sr. Torres ha sacado unas vistas de las secciones del muelle de Levante que más destrozos han sufrido á causa del furioso temporal de estos dias, las que no sería extraño viéramos figurar en algún número de *La Ilustración Española y Americana*.

La casa propietaria del mechero «Auer», por conducto de su representante en esta capital don Mariano Clanchet, nos ha remitido un bonito calendario, cuyo obsequio agradecemos.

Se han recibido en esta Delegación de Hacienda, cinco expedientes de colonias agrícolas caducándoles los beneficios que disfrutaban, concedidos por la Ley de 3 de Junio de 1868.

Calcúlase en más de treinta toneladas el carbón mineral procedente del vapor inglés «Naranja» que fué lanzado al mar por el temporal último.

Es de agradecer la galantería que ha tenido la acreditada librería de esta ciudad Hijos de Font con el envío á esta Redacción de varios calendarios de bolsillo para el corriente año.

La forma de cartera tarjetero que se ha dado á dichos calendarios es de gusto irreprochable, y dada la utilidad que reporta, no cabe duda que la citada casa ha de tener muchos pedidos de tan lindo como curioso tarjetero.

En dicho establecimiento, que se halla montado como el mejor de su clase, con un gran surtido de material para escuelas y preciosos objetos de fantasía y utilidad, se han recibido una colección de novelas superiores, acreditadas por primeras firmas literarias, entre ellas las de la señora Pardo Bazán, Valbuena y Pasos, cuyas obras por su forma de impresión y en especial por su fondo ll marán la atención de las personas de gusto.

Desde ayer la empresa del gas de esta ciudad ha acordado expender el carbón cok á 2 pesetas los 40 kilos, servido á domicilio, pudiendo adquirirlo el público á 1'75 pesetas en la misma fábrica.

En los pórticos de las Casas Consistoriales ha quedado expuesto al público el alistamiento de los mozos comprendidos en el reemplazo del actual año.

Advertimos á los padres ó tutores de los jóvenes que hayan cumplido los 18 años y no se hallen inscritos en dicho alistamiento la obligación que tienen de pedir su inclusión en el mismo, pues de no hacerlo así, sin derecho á reclamación alguna, serán conceptuados aquellos como reclutas para Ultramar.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche, de nueve á doce, en el concurrido café del Centro, á trio de violin, violoncello y piano por el reputado concertista Sr. Gonzalez y profesores Sres. Gabriel y Sabater:

1. La dame de Pique, ouverture.—Suppé.
2. Mignon, entreacto.—Thomas.
3. L' arlesienne, segunda suite.—Bizet.
4. Dinorah, fantasía.—Meyerbeer.
4. Toujour aiment, wals.—J. Sabater.

Anteayer verificóse en el cuartel del regimiento de caballería de Alcántara, de guarnición en la vecina ciudad, el sorteo de los soldados que han de formar parte de la próxima expedición á Cuba.

La *Gaceta* publica una Real órden de Gracia y Justicia disponiendo que todas las solicitudes de traslación, permuta, etc., de funcionarios del poder judicial sean elevadas al ministerio por conducto de las Audiencias territoriales é informadas por las salas de Gobierno de las mismas

Las solicitudes de prórroga de licencia se atendrán á lo dispuesto en el artículo 43 de la ley de Presupuestos de 1878 y á la Real órden de 24 de dicho mes y año.

A pesar de las plagas de la langosta y fríos intensos habidos en la República Argentina, calcúlase que la próxima cosecha de trigo dejará para la exportación un sobrante de toneladas 1.100.000, ó sea más de 40.000.000 de bushels.

Los cuerpos de caballería de esta región deben dar las clases é individuos siguientes, para el regimiento de Bayamo que se organiza en Cuba:

Regimiento lanceros del Príncipe y de Borbón y cazadores de Alcántara y Tetuán, dos cabos, un herrador y 23 soldados cada uno.—Regimiento de Treviño, un cabo, un trompeta, un herrador y 23 soldados.

El contingente del nuevo regimiento debe reconcentrarse en Sevilla el día 24 del corriente, saliendo de Cádiz para la Habana el día 30 en el vapor *Colón*.

En Tortosa ha aumentado mucho el tráfico de aceites durante estos dias, siendo considerable el número de pipas que embarcarán diariamente.

En el transporte á los muelles de la estación están ocupados muchos carros de los pueblos y arrabales inmediatos, pues los de Tortosa no son suficientes para tanto movimiento.

En los talleres de tonelería trabajan en horas extraordinarias.

Copiamos de un colega barcelonés, por lo graciosa, la siguiente noticia:

«Un jóven que en un pueblo no lograba afianzar su situación económica, fué remitido á esta ciudad por el padre, quien le puso diez duros en la mano y le dijo:

—Te vas à Barcelona y allí te metes en cualquier parte; ¿entiendes? la cuestión es hacer algo, aun que sea tirar de un carro.

El muchacho llegó aquí, y lo primero que hizo fué gastarse dos duros en un décimo de la lotería, después gastó los otros *en otras cosas*, y cuando no le quedaba ya más que el dinero justo para el viaje tomó el tren y se volvió á su pueblo.

El padre se indignó, la madre protestó y á la hermana tanto se le dió. Ya andaba la cabeza de la familia pensando qué castigo le impondría al hijo malgastador, cuando héte aquí que llega el periódico, con él la lista de los números premiados, y entre ellos y con el premio mayor el número comprado por el muchacho. Las protestas se convirtieron en besos y abrazos, y ahora andan ya en disputa, los padres, el chico y la hermana, sobre la posesión ó el reparto del premio. Aquí de Gedeón: Si no hubiesen mandado al chico á Barcelona no tendrian ahora estos quebraderos de cabeza.»

LA TOS se cura ó se alivia con las Píldoras balsámicas de la Farmacia Moderna, Bajada Misericordia, 5.

Contra la JAQUECA no hay remedio más poderoso que la Migranina Overlach, de la cual tiene depósito esta Farmacia.

ECOS CICLISTAS

De la favorecida revista de sport que vé la luz pública en Barcelona «El Campeón» tomamos las siguientes noticias:

Ha quedado constituida en Barcelona la comisión encargada de organizar los festejos ciclistas de Carnaval.

El jefe-consul de la U. V. E. don Eugenio Vert Rouvier, ha recibido los diplomas de *routiers* y las medallas que ganaron los *amateurs* que tomaron parte en las pruebas de 100 kilómetros celebradas el dia 26 del mes pasado en Barcelona. También ha recibido el señor Rouvier 25 cajas de reparaciones para distribuirlas en los puntos de Cataluña donde sean necesarias.

Se han puesto á la venta en la ciudad condal las insignias de la U. V. C. La insignia ha gustado mucho por su dibujo muy acertado y porque resulta al par que sencilla, elegante.

Puede recogerse mediante presentación del recibo que acredite haber pagado, la cuota correspondiente, abonando por ella tres pesetas.

En el *Velo* de París, ha aparecido una carta del célebre *stayer* francés Riviere, en la que pone de manifiesto las maniobras desleales que pusieron en práctica sus contrincantes norteamericanos, á fin de impedirle ganar la prueba de los seis días, que sin duda hubiera ganado, dado el estado en que se hallaba treinta horas antes de la carrera.

Según Riviere, en este momento era el segundo, y cada dos veces doblaba á Miller, el que le oponía ya muy poca resistencia, visto lo cual por el *menager* de este último, compró á un corredor llamado Benty para hacer caer á Riviere, lo que no tardó en suceder, debido á una embestida de Benty, que tiró al corredor francés á *la pelousse*, dándose al caer tan fuerte golpe en una rodilla, que á pesar de su gran fuerza de voluntad se vió obligado á retirarse.

Estos incidentes que á muchos les han parecido un poco exagerados, están hoy plenamente confirmados por cartas de Taylor, Gongoltz y Sambrirjak, lo que nos muestra una vez más el carácter *franco y leal* de nuestros *amigos* los yankees.

BOLETIN OFICIAL

Circular de la Administración de Hacienda concediendo ocho dias de plazo para que los Ayuntamientos que no lo hayan verificado remitan las certificaciones de los pagos realizados durante el primer trimestre del corriente año económico.

—Otra circular del mismo centro reclamando á los Ayuntamientos los documentos necesarios para liquidar las cantidades que el Tesoro debe percibir por los impuestos que se citan.

—Las Alcaldías de Cabacés, Vilella baja, Botarell, Dosaiguas, Riudoms, Falset, Lloá, Corbera y Viñols, anuncian la formación del apéndice al amillaramiento, y la de Sarreal tiene expuesto el repartimiento de consumos.

Notas festivas

La civilización.

Un explorador trata de inducir á un esclavo negro á que venga con él á Europa, elogiándole las ventajas de la civilización, y le dice:

—Aquí eres un esclavo. Ven á Europa y allí serás un criado.

***

Filiando á un preso:

—¿Sabe usted leer?

—Nó, señor; porque sólo he ido á la escuela por las noches.

—¿Y qué?
—Que no se encendía la luz por economía.

***

Piave no cree en la infabilidad de la Medicina en materia de pronósticos.

—Muchos médicos célebres—decía días atrás—habían predicho que mi suegro moriría de un ataque apoplético.

—¿Y de qué murió?

—A consecuencia de un choque de trenes.

CHARADA

Sobre la *todo* yo tengo
dos trajes de *prima-prima*,
esperando la *dos tres*
para hacerlos enseguida.
Mas *primera-dos* no sé
si serán cuadros ó listas,
me encomendaré á *dos dos*,
que es símbolo de alegría,
y si son feos, al menos
los disfrutaré con risa.

Solución á la adivinanza anterior: *Marido*.

Sección religiosa

Santos de hoy.—El Santísimo Nombre de Jesús, San Fulgencio, ob. y dr., y San Marcelo, p. y mr.

Santos de mañana.—San Antonio, abad, y Santa Rosalía, cartujana.—Absolución general en la Merced.

Oración de Cuarenta Horas

Termina en la Iglesia de Santa Clara. Por la mañana estará de manifiesto S. D. M. de ocho á doce, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las tres y media y se reservará á las seis y cuarto, después de rezado el Seráfico Trisagio y la letanía de los Santos.

Mañana comienza en la iglesia de la Santísima Trinidad.

Corte de Maria

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen, en las Descalzas.

Cultos de hoy

Catedral.—A las seis y media de la mañana se rezará el Santísimo Rosario en la capilla de la Virgen del Claustro y después habrá misa. A las nueve y media se dirá el oficio conventual.

Sma. Trinidad.—A las nueve y media oficio conventual.

Sagrado Corazón.—Como remate á los ejercicios espirituales que se han venido celebrando, á las ocho habrá misa de Comunión general, con plática preparatoria, para solo hombres.

A las nueve misa para los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga y por la tarde, último dia de ejercicios, se expondrá el Señor y sermón por el P. Juan B. Vinader, de la Compañía de Jesús.

San Francisco.—A las nueve y media oficio parroquial y á las once misa rezada.

San Juan Bautista.—A las nueve y media oficio parroquial.

Santa Clara.—A las ocho oficio conventual cantado por la Comunidad.

San Lorenzo.—A las once y media misa rezada.

Descalzas.—A las ocho se cantará el oficio por la Comunidad.

Dominicas de la Presentación.—Misas rezadas á las siete y á las diez.

Beatas de Santo Domingo.—A las seis habrà misa de Comunidad.

Religiosos descalzos.—A las nueve y media se cantará el oficio conventual: las misas rezadas serán á las cinco, seis, siete, ocho y diez y media.

Jesùs-María.—Para celebrar dignamente la fiesta del Santísimo Nombre de Jesús, á las nueve de la mañana habrá misa cantada. Por la tarde, á las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, Trisagio cantado, admisión de dos nuevas Hijas de María y sermón á cargo del Rdo. D. Isidro Gomá, catedrático del Seminario.

Cultos de mañana

San Lorenzo.—La fiesta de San Antonio abad se celebrará en dicha iglesia con los siguientes cultos:

Habrá misas rezadas á las seis, siete y ocho; de ocho á nueve se bendecirá á las caballerias que se presenten; á las diez oficio cantado á gran orquesta por la capilla que dirije el maestro D. Antonio Roig. Por la tarde, á las cinco, Rosario cantado, ocupando la cátedra del Espíritu Santo el M. Iltre. Dr. D. Antonio Balcells, canónigo Magistral de esta Metropolitana.

Sección oficial

Alcaldia Constitucional

El dia 19 del actual, á las doce de la mañana, se celebrará en las Casas Consistoriales el concurso, por medio de pliego cerrado, para la carga y trasporte al punto conocido por «Ferrerias» del barro recogido en las calles del puerto, sirviendo de tipo máximo para hacer proposiciones el de 75 céntimos de peseta el metro cúbico, adjudicándose el servicio al postor que ofrezca prestarlo en condiciones más ventajosas.

Tarragona 15 Enero de 1898.—*Miguel Malé.*

Cámara de Comercio

En cumplimiento á lo que previene el art. 16 del Reglamento, se convoca para el dia 27 de los corrientes, á las cuatro de la tarde, la asamblea general, á fin de proceder al exámen y aprobación de las cuentas del ejercicio próximo pasado y á la renovación de cargos de la Junta directiva, conforme á lo dispuesto en el real decreto de 9 Abril de 1896.

Tarragona 15 Enero 1898.—P. A. de la J. D.—El Secretario general, *Agustín Virgili.*

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, teniente coronel de Albuera.
Parada, Albuera.
Paseo de enfermos, Albuera.
Hospital y provisiones, capitán 2.º de Albuera.
El comandante sargento mayor, *Cristóbal López.*

Registro civil

Inscripciones verificadas ayer

Nacidos.—Antonio Más Lluri.
Fallecidos.—Ninguno.
Matrimonios.—Rafael Fosch Roca con Francisca Pié Casanovas.—Vicente Ruiz Martí con Teresa Nogués Martí.

Sección comercial

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones llegadas ayer

De Cette y esc. en 7 ds. v. Luís de Cuadra, de 723 ts., c. Pareja, con bocoyes vacíos, consignado á los Sres. Casaseca y Terré.

De Barcelona en 6 hs. v. Balboa, de 851 ts., c. Barrenechea, con varios efectos trasbordo del vapor Pelayo procedente de Amberes, consignado á los señores Mac-Andrews y compañía.

De Bergen y esc. en 25 ds. v. noruego Salamanca, de 589 ts., c. Mathiseu, con bacalao, consignado á los Sres. Boada hermanos.

De Marsella y Barcelona en 7 ds. v. Cabo San Martín, de 1.201 ts., c. Belaunde, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

De Liverpool y esc. en 21 ds. v. Tordera, de 1.311 ts., c. Mugarza, con efectos, consignado á D. Modesto Fenech.

De Marsala en 7 ds. berg. gol. italiano Francesco Padre, de 162 ts., con bocoyes vacios, consignado á los Sres. Casaseca y Terré.

Despachadas

Para Londres y esc. v. Balboa, c. Barrenechea, con efectos.

Para Gothemburgo y esc. v. suecc Adolph Meyer, c. Ludvingson, con efectos.

Para Bilbao y esc. v. Cabo San Martín, c. Belaunde, con varios efectos.

Para Liverpool y esc. v. Tordera, c. Mugarza, con efectos.

Variedades

COSAS DE LA VIDA

No sé, ni en qué lugar, ni en qué época, sucedió lo que voy á referir, pero lo que sí te puedo asegurar, querido lector, que el relato que sigue es histórico.

Ten presente un cuadro bien triste.

En la capilla de una cárcel, y sobre un banquillo, se encuentra sentado un hombre jóven, próximo á ser ajusticiado.

Su semblante ligeramente pálido, revela gran resignación.

El delito por el cual va á sufrir la pena de «garrote», es un delito vulgar; robo y asesinato. Convicto y confeso el reo, considera justa la pena y aguarda tranquilo la hora del trance fatal.

Un sacerdote entra en la capilla y se sienta al lado del reo.

Le exhorta á que piense en Dios y que haga exámen de conciencia.

—Padre, ya lo hice, escuchadme, dice el reo.

—Te escucho.

Mi delito es grande, y grande es el castigo; estoy resignado y mi conciencia tranquila puesto que el mundo me ha de perdonar; y Dios... Dios ya me ha perdonado.

—Dios, con su magnanimidad infinita, dijo el sacerdote, te perdonará si el acto de contrición tuyo es verdadero y se lo ruegas con fé.

—No, padre; Dios me ha perdonado, porque él, que lo vé y lo sabe todo, no puede hacerme responsable de lo que no tengo culpa.

—¿Quién, sino tú, es el responsable del acto que has cometido?

—Oid el relato de mi vida y os convencereis de lo que he dicho. No conocí á mis padres. Un trapero me recogió y como pudo fué criándome. A su lado crecí y en el arroyo me eduqué, sin recibir más caricias que el castigo contínuo, y que de un modo brutal, me daba mi padre adoptivo, con razón ó sin razón; añadiendo á esto, las privaciones sin cuento que sufría, pues lo que aquél ganaba era poco para satisfacer el vicio, que le llevó á la sepultura: el de la bebida.

Por cuanto llevo dicho, podrá comprender, padre mío, qué buenos ejemplos tendría que imitar, y qué consejos tan sanos que seguir.

Me escapé varias veces, pero siempre y efecto de sus reclamaciones, me entregaron á él. Convencido de lo inútil de mis escapatorias, me supedité á aquella vida de martirio y poco à poco adopté los hábitos viciosos de aquel hombre.

Murió y en sus últimos momentos me reveló cómo se había encontrado y aunque para él yo era un estorbo, me retuvo á su lado y me crió con la esperanza de encontrar á mis padres y exigirles una fuerte suma, que él no dudaba obtener, pues yo debía ser hijo de algún título, según lo hacían probable las iniciales en las que había una corona condal. Añadióme, que dichas ropas y un pañuelo que entre ellas encontró, las tenía escondidas dentro del miserable jergón en que descansaba. Le interrogué, si había obtenido resultado en sus investigaciones; una negativa fué su contestación.

Me apoderé de aquellas ropas, y abandoné aquél zaquizamí, después que el cadáver del que había sido mi padre adoptivo, fué conducido á la última morada. Desde aquèl día mi vida ha sido un torbellino. Trabajé, pedí limosna, hurté y poco á poco fuí descendiendo hasta el último peldaño: los vicios eran muchos, el dinero poco, me arrojaban de todas partes. Veía á otros que gastaban, que satisfacían todos sus deseos, los quise imitar y me dediqué al robo. Una vez, viéndome comprometido, asesiné para salvarme, y ese asesinato me condujo aquí.

—¿Decidme ahora, soy responsable? ¿quién, sino mis padres, son los únicos que deben responder ante el tribunal de Dios, de este delito?

—¿Y nada hicistes para averiguar quiénes fueron tus padres, hijo mio?

—Si señor; pero inùtilmente.

—¿Y conservas las ropas?

—No: solo conservo el pañuelo, que voy á entregar á V., para que si los encuentra, pueda decirles á donde me condujo su inhumano abandono.

—Dámelo, y procuraré cumplir tu última voluntad.

—Tomadlo; ved ahí las iniciales y la corona.

—¡Gran Dios!, exclamó el sacerdote al verlas.

—¿Qué teneis, padre? ¡Os poneís malo!

—Perdón Dios mio, perdón hijo mio,—fué la contestación que dió el sacerdote, arrodillándose delante del reo.

—!Usted mi padre!... ¡Horror! hé aquí la justicia de Dios; que El os perdone como os perdono yo.

Nada contestó el sacerdote, pero al ir á cojerle el reo las manos para levantarlo, aquél cayò desplomado al suelo.

....

....

Al día siguiente se comentaba en la ciudad la muerte del sacerdote, ocurrida en la cárcel.

V. de A.

BOLSA DE MADRID

Madrid 13, 4'32 t.

4 por 100 interior	64'25
4 por 100 idem fin de mes	64'25
4 por 100 exterior	80'40
4 por 100 amortizable	76'95
Aduanas	97'10
Cubas de 1886	93'15
Cubas de 1890	77'00
Filipinas	96'75
Banco de España	416'00
Tabacalera	000'00
Cambios de Paris	33'30
— Londres	36'65
4 por 100 exterior	60'43

TELEGRAMAS

Madrid, 15, 10 m.

Se han recibido algunos despachos de la Habana en que se da cuenta de que los disturbios se han reproducido.

Numerosos grupos han recorrido las calles más céntricas de la población dando gritos de «¡Viva Weyler!», «¡Abajo la autonomía!»

Madrid, 15, 11'25 m.

Nuevos despachos de la capital de la gran Antilla añaden á lo ya telegrafiado, que al pasar los manifestantes frente al local que ocupa el «Centro Asturiano» algunos socios salieron á los balcones arengando á la multitud.

Grupos numerosos se dirigieron á la Redacción de *El León Español.*

Madrid, 15, 12 m.

Aumenta la intranquilidad en la Habana. Los ánimos están excitadísimos.

Las autoridades no han adoptado hasta ahora medida alguna que deje preveer el resultado final de los sucesos.

Muchos creen que han adoptado el criterio de dejar hacer á la muchedumbre hasta que se canse, sin duda juzgando que no se las podrá tildar así de severas.

Inútil es decir á dónde va á parar con ello el prestigio de los representantes de la nación.

Han dejado de publicarse *La Discusión* y *El Reconcentrado.*

Madrid, 15, 1 t.

Continúa la peregrinación al Ministerio de la Gobernación y á la Presidencia del Consejo por los aspirantes á la anhelada acta.

A cada momento se reciben nuevas impresiones, siendo esa provincia una de las que más dan que hacer al señor Capdepón, que se vé perplejo para confeccionar el encasillado.

Como es pues de suponer la inmensa mayoría de los políticos tienen fija su atención en la cuestión electoral, comentándose solo de paso y á la ligera los asuntos cubanos.

Madrid, 15, 2 t.

Con motivo de la agitación que se notaba estos días entre los elementos carlistas, he procurado enterarme á fondo de las corrientes que entre ellos predominan, descontando lo que de ellos se conoce y es público ya.

De mis indagaciones nada en claro he podido deducir, pues mientras unos continúan asegurando que tomarán parte en la próxima contienda electoral, otros lo niegan rotundamente.

Madrid, 15, 3'25 t.

Telegrafían de Nueva York que ha llegado á Cayo Hueso el buque de guerra norteamericano «Montgomery».

Se reciben noticias de provincias comunicando que continúan los temporales.

Ha sido nombrado jefe de la policía de la Habana el Sr. Viaqueri, coronel de la guardia civil.

Madrid, 15, 4 t.

Aumentan las inundaciones en Orihuela.

El temporal es casi general en la Península.

Hasta ahora no se han recibido nuevos despachos de Cuba ni Filipinas.

Imprenta de la Viuda é Hijos de Tort

AVISO

A los herniados (trencats)

El reputado cirujano D. José Pujol, especialista en el tratamiento de las hernias, con largos años de práctica en casa de don José Clausolles, de Barcelona, correspondiendo al favor que le dispensa el público de esta ciudad, continuará sus visitas semanales para atender á su ya numerosa clientela.

Gran surtido de bragueros lo mas práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias por crónicas ó rebeldes que sean.

BRAGUERO ARTICULADO: es el modelo más recomendable para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contensión y el que proporciono más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueros de *coutchouc* para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

FAJAS HIPOGÁSTRICAS para corregir la cargazón de espaldas.

TIRANTES OMOPLÁTICOS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

En Tarragona visita todos los martes de diez de la mañana á las cuatro de la tarde.—Calle Conde de Rius (antes Hospital), 5, 1.º, 1.ª Los demás dias en su establecimiento ortopédico *La Cruz Roja*, plaza de Prim, Reus.

Se halla en venta la casa núm. 55 de la calle de Portalet de esta ciudad, que disfruta de un cuarto de pluma de agua. Del precio y demás circunstancias, informará el notario D. Simón Gramunt, San Agustín, 19, principal.

PELUQUERÍA DE CASALS

Se ofrece al público un especialísimo servicio de tocador y se le participa que por un excelente procedimiento eficazmente recomendado por la ciencia se desinfectan las navajas y todos los instrumentos y utensilios que usa este establecimiento.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

D. JUAN MIRÓ, oculista del Hospital de San Pablo y Santa Tecla y ex-ayudante de clínica del doctor Barraquer.

Tratamiento especial para la curación de las granulaciones.

Consulta de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

De 12 á 1 gratis para los pobres que acrediten serlo.

Calle de la Unión, núm. 17, principal, Tarragona.

SE VENDE una acreditada posada de esta capital, situada en punto muy céntrico, buena parroquia y condiciones.

Informarán en esta imprenta.

PRECIOS Y CAMBIOS CORRIENTES.---Mercado de Tarragona

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª
Espiritu de vino 35 grados sin casco	450 á 470	516 litros.
Id. id. rectificado todo grado id.	560 á 570	500 litros.
Id. de ind.ª extra-fin.º todo grad.º id.		500 litros.
Id. id. prima superior id. id.		500 litros.
Id. id. prima corriente id. id.		500 litros.
Id. de orujo 35 grados id.	415 á 420	516 litros.
Holanda de vino 19 1/2 grados id.	á 260	480 litros.
Id. de orujo 19 1/2 grados id.	170 á 175	id.
Anisador de vino 30 grados id.	390 á 400	id.
Id. id. 19 1/2 grados id.	á 320	id.
Id. id. 17 1/2 grados id.	á 270	id.
Vino tinto dulce Priorato.... id.	28 á 31	121'60 litros.
Id. seco id. id.	24 á 26	id.
Id. bajos id. id.	19 á 27	id.
Id. del campo	16 á 20	id.
Vino blanco	27 á 30	id.
Mistela negra	48 á 52	id.
Mistela blanca	45 á 47	id.
Aceite oliva fino del campo	4 á 4'50	4'13 litros.
Id. id. id. de Urgel	4 á 4'25	id.
Trigo del país		70'80 litros.
Id. extranjero	22'50 á 23'00	55 kilos.
Cebada del país	8'00 á 8'50	70'80 litros.
Id. extranjera	7'75 á 8'00	id.
Garbanzos gordos	45 á 50	id.
Id. medianos	35 á 36	id.
Carbón Cardiff	á 1'75	41'60 kilos
Carbon llama	á 1'60	id.
Carbón fragna	á 1'75	id.

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª
Baya de sauco	42'[illegible] á 45'00	41'60 kilos.
Harina de 1.ª clase	22'00 á 22'25	id.
Id. enteras	21'00 á 21'25	id.
Id. de 2.ª id.	17'00 á 17'50	id.
Id. de 3.ª id.	12'00 á 12'50	70'80 litros.
Salvado del país	4'25 á 4'50	id.
Menudillo	4'50 á 4'75	id.
Arroz n.º 1	16'50	41'400 kilos
Id. n.º 2	16'75	id.
Id. n.º 3	17'00	id.
Id. n.º 7 florete	18'50	id.
Habones	11'00	40 kilos
Azufre en polvo florist.	á 7'00	id.
Idem 2.ª bella en grano.	á 6'25	id.
Fécula	18'50 á 19'00	id.
Sémola	á 48'00	53'70 kilos
Algarrobas	5'50 á 5'75	id.
Azúcar blanco florete	á 10'00	id.
Id. blanco	á 9'00	id.
Id. quebrado	á 8'50	id.
Id. pilon	á 11	id.
Id. cortadillo en caj.s	12'25	id.
Anis manchego	35 á 40	41'60 kilos.
Id. andaluz	30 á 35	id.
Cacao caracas superior.	4'50 á 5	Kilo.
Id. Guayaquil superior.	3 á 3'50	id.
Café Puerto-Rico	160 á 140'25	41'60 kilos.
Id. Manila	á 125	id.
Guano del Perú	á 14	40 kilos

ARTICULOS	Pesetas	Peso á med.ª
Bacalao Noruega 1.ª clase	36 á 37'00	40 kilos.
Id. id. 2.ª clase	á 35'00	id.
Francés blanco	á 35	id.
Islandia legtimo	á 37	id.
Sardina de Andalucía	á	millar.
Id. de Vivero escamosas	6 á 15	id.
Id. de id. sin escama	5 á 9	id.
Id. de Cariño escamosas	6 á 12	id.
Tronco de retorno	70 á 75	pipa.
Id. de venida	80 á 85	id.
Zorra	á 90	id.
Almendra esperanza en grano	54 á 60	41'60 kilos.
Id. mollar en cáscara	30 á 32	Saco de 50 k.
Avellana escogida	29'50 á 30'50	id. de 58'40 »
Id. corriente	26 á 27	id.
Id. en grano	42 á 44	41'60 kilos.
Flejes hierros para pipería	34 á 36	100 kilos
Due.s N. Orleans doble extra para p.	1.650 á 1.700	las 1.200 ds.
Id. id. extra id.	1.250 á 1.300	id.
Id. de roble rojo	23 á 23'50	1'15 metro.
Id. de castaño	16 á 16'50	botada.
Aros de avellano para pipería	á 16	c.ª de 24 ds.
Id de castaño para pipería	á 15	id.
Mimbres para pipería	13 á 13'50	41'60 kilos.
Tablones clase de Rusia	65 á 70	da. de 168 ps.
Petróleo en barriles	á 57'00	100 kilos.
Idem en cajas y gasolina en id.	á 20	id.
Sal granada	á 1'00	41'60 kilos
Idem molida	á 1'25	id.

Plazas		Dinero	
Londres.	90 dias fha.	00'00	00'00
Londres.	8 dias vta.	33'15	00'00
París.	90 dias fha.	00'00	
París.	cheques...	33'60	
Marsella.	90 dias fha.	00'00	
Marsella.	8 dias vta.	00'00	
Alicante.	8 dias vta.	0'38	
Barcelona.	30 dias fha.	0'62	
Barcelona.	8 dias vta.	0'25	
Bilbao.	»	0'38	
Cádiz.	»	0'38	
Coruña.	»	0'38	
Gijón.	»	0'38	
Lérida.	»	0'38	
Málaga.	»	0'38	
Madrid.	»	0'50	
Oviedo.	»	0'38	
Palma.	»	0'38	
Reus.	»	0'38	
Santander.	»	0'38	
Santiago.	»	0'38	
Sevilla.	»	0'38	
Tortosa.	»	0'38	
Valencia.	»	0'25	
Vigo.	»	0'38	
Valls.	»	0'25	
Zaragoza.	»	0'38	

ANUNCIOS

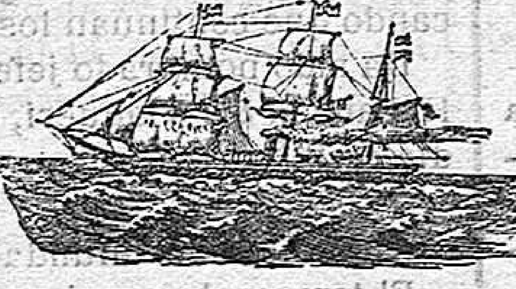

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación en puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales, el 10 y 20 de Cádiz y el 30 de Santander

LINEA COMERCIAL DE PUERTO RICO.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasajeros con trosbordo en este último punto; para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacífico.
Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los dias 9 de cada mes.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón, Australia.
Trece viajee anuales ealiendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir de 4 de Enero y de Manila cada cuatro jueves.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes lo escala de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Cuatro viajes regulares para Fernando Póo, con cualas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de A,rica y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—*Línea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan,

SERVICIOS DE TANGER.—El vapor «Joaquín de Piélago» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar, retornan á Cádiz los martes, jueves y sábado.

Para más informes en Barcelona, Ripoll y C.ª, plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa, núm. 1

HERPES **SARNA Y ESCROFULAS** y demás humores así internos como externos.—No olvidar que el «extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», es el único que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Doctor Casasa en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.— Consulta de 11 á 1, ó por escrito.
Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América.—En Reus, farmacia de Demestre.

PURIFIQUE Vd
EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA
El mejor de los DESINFECTANTES

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando
PAPEL DE ARMENIA
Venta: Farmacias, Droguerias y Perfumerias
POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora.
El ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de conservador de los vinos: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. *Unicos representantes en España:* J. Uriach y C.ª, Moncada, núm. 20. Barcelona.—Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.
En Tarragona, D. Daniel Virgili.
Se remite á todas partes. Pedir prospectos

SOLUCION CASES

De clorhidro fosfatado de cal
premiado en varias exposiciones

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones medicas, que la recomiendan eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de *Coirre.* La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo mas general en España. Al por mayor, Sr. Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.
De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS
ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR
DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACION: Calle del Conde de Rius, 28, entresuelo

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN.—Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes. Los siguientes á festivos, medio número.En caso necesario se publicará suplemento.